

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, interceda ante la Dirección Provincial de Vialidad, con carácter de urgente, para que se arbitren los recursos necesarios para el arreglo de los terraplenes, talud, banquetas y el recambio del puente sobre el Arroyo Durazno en el trazado de la Ruta Provincial N° 33, punto límite de los Departamentos Nogoyá y Tala.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 23 de marzo de 2022.

Lic. María Laura STRATTA
Presidenta H. C. de Senadores

Dr. Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTENTICA